

CATALUÑA EN SUS DOCUMENTOS

ROSA M.^a FERNÁNDEZ RIVEIRA
ESTHER GONZÁLEZ HERNÁNDEZ



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO
CENTRO DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y CONSTITUCIONALES
Madrid, 2013

ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS	17
------------------------------	----

PARTE INTRODUCTORIA

A. Estudio preliminar	21
I. Presentación del trabajo dentro de la colección	21
II. Justificación de la selección documental: estructura y clasificación	25
III. Recorrido documental	37
IV. A modo de cierre: La «cuadratura del círculo»	94
B. Bibliografía	97
I. Obras generales	97
II. El «catalanismo» durante la Restauración. La Constitución de 1876.....	99
a. Las primeras reivindicaciones	101
b. La «solución» de la Mancomunidad	102
c. La dictadura de Primo de Rivera.....	102
III. La «cuestión catalana» en la II República	102
a. 1930-1931. Del Pacto de San Sebastián a la proclamación de la República...	103
b. La gestación de la autonomía	104
c. 1932. El Estatuto de Nuria	104
d. El desarrollo de la autonomía catalana bajo la Constitución de 1931.....	105

e.	Los sucesos del 6 de octubre de 1934 y la suspensión de la autonomía catalana.....	105
f.	La guerra civil	106
IV.	La dictadura franquista.....	107
V.	La «transición catalana»	108
a.	El restablecimiento provisional de la autonomía catalana	110
b.	El Estatuto de Sau	110
c.	El desarrollo de las previsiones de la Constitución española de 1978 ...	111
VI.	Una nueva etapa para Cataluña. Precedentes de la gestación del nuevo <i>Estatut</i>	112
a.	La gestación del nuevo <i>Estatut</i>	112
b.	El nuevo <i>Estatut</i> de 2006	115
VII.	El «catalanismo»	123
VIII.	Protagonistas del «catalanismo»	130
IX.	Partidos políticos catalanes	131
C.	Cronología	135
I.	Precedentes. El proyecto de Constitución Federal de 1873	135
II.	El «catalanismo» durante la Restauración	136
III.	La «cuestión catalana» en la II República	144
IV.	La guerra civil.....	148
V.	La dictadura franquista	152
VI.	La «transición catalana»	155
VII.	El desarrollo de la autonomía catalana bajo la vigencia de la Constitución de 1978	160
VIII.	Una nueva etapa para Cataluña. Precedentes de la gestación del nuevo <i>Estatut</i> ...	173
IX.	El desarrollo del <i>Estatut</i>	180

PARTE DOCUMENTAL

A.	El «Catalanismo» durante la restauración. La Constitución de 1876	189
I.	LAS PRIMERAS REIVINDICACIONES	191
1.	<i>Projecte de Constitució de L'Estat Catalá de 1883</i> , aprobado por el Congreso Regional Federalista de Cataluña el 2 de mayo de 1883	191
2.	<i>Projecte de Constitució Federal</i> de Pi i Margall, de 10 de junio de 1883	207
3.	<i>Memorial de Greuges o Memòria en defensa dels interessos morals y materials de Catalunya presentada directament á S. M. lo Rey en virtú d'acort pres en la reunió celebrada en la Llotja de Barcelona</i> el día 11 de enero de 1885	218
4.	<i>Missatge á S. M. Doyña Cristina de Hausburg-Lorena, Reyna Regent D'Espanya, Comtesa de Barcelona</i> , mayo de 1888	294
5.	<i>Bases de Manresa o Bases per la Constitució Regional Catalana acordada per la Asamblea de Delegats celebrada á Manresa</i> , de 25, 26 y 27 de marzo de 1892.	310

6. Mensaje dirigido y entregado a S. M. la Reina Regente por la Comisión catalana, en audiencia el 14 de noviembre de 1898	314
7. Programa del Tívoli o Programa de <i>Solidaritat Catalana</i> , de 14 de abril de 1907.	319
8. <i>Manifest de la Lliga Regionalista als ciutadans de Barcelona</i> , de 4 de mayo de 1910.	322
II. LA «SOLUCIÓN DE LA MANCOMUNIDAD»	331
9. Bases acordadas por la Ponencia de los cuatro Presidentes de las Diputaciones catalanas para la constitución de la Mancomunidad de las cuatro provincias, de 21 de julio de 1911	331
10. Bases de la mancomunidad acordades por las Delegacions de les Diputacions catalanes, de 17 de octubre de 1911	333
11. Proyecto de Ley sobre Mancomunidades provinciales, de 21 de mayo de 1912.	337
12. Informe de los cuatro Presidentes de las Diputaciones catalanas al Proyecto de Ley sobre Mancomunidades, de 1 de junio de 1912	342
13. Convocatoria de los Presidentes de las Diputaciones provinciales a los diputados provinciales, los diputados a Cortes y senadores de Cataluña, de 6 de octubre de 1913	345
14. Real Decreto sobre Mancomunidades provinciales, de 18 de diciembre de 1913.	348
15. Estatuto de la Mancomunidad catalana, aprobado por las Asambleas de las Diputaciones de Barcelona, Lérida, Gerona y Tarragona, de 9 de enero de 1914	352
16. Real Decreto aprobando el adjunto Estatuto por el que se ha de regir la Mancomunidad catalana, compuesta de Barcelona, Gerona, Lérida y Tarragona, de 26 de marzo de 1914	358
17. <i>Conclusions de l'Assemblea de Parlamentaris en relació amb el règim autonòmic de Catalunya</i> , de 30 de octubre de 1917	363
18. Discurso de don Francisco Cambó en demanda de la autonomía catalana, pronunciado en las Cortes el 20 de noviembre de 1918 (extracto)	365
19. Mensaje de la Mancomunidad catalana al Gobierno, de 25 de noviembre de 1918	372
20. Discurso pronunciado por don Antonio Maura, contestando a don Francisco Cambó sobre la autonomía catalana, pronunciado en las Cortes el día 11 de diciembre de 1918 (extracto)	379
21. Real Decreto, estableciendo la conferencia o Comisión extraparlamentaria para el estudio de la firma de establecimiento del régimen de autonomía regional, de 18 de diciembre de 1918	389
22. Bases de la Comisión Mixta Parlamentaria y de la Mancomunidad para la Autonomía Catalana, presentada al Presidente del Consejo de Ministros el 29 de diciembre de 1918	391
23. <i>Estatut de l'Autonomia de Catalunya aprovat per l'Assemblea de la Mancomunitat</i> el 25 de enero de 1919	396
III. LA DICTADURA DE PRIMO DE RIVERA	409
24. Real Decreto dictando medidas y sanciones contra el separatismo, de 18 de septiembre de 1923	409
25. Real Decreto declarando disueltas las actuales diputaciones provinciales de España, con la única excepción de las de Álava, Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya de 12 de enero de 1924	412

26. Real Decreto en que se aprueba el Estatuto provincial por el que se acuerda la disolución gubernamental de la <i>Mancomunitat de Catalunya</i> , 20 de marzo de 1925 (extracto)	415
27. <i>Convocatòria a l'Assemblea Constituent de l'Havana y qüestionaris</i> , 1927	417
28. <i>Bases del Partit Separatista Revolucionari de Catalunya discutides a l'Assemblea Constituent</i> , el 30 de septiembre de 1928	419
29. <i>Dictamen de la Ponència de Constitució provisional de la República catalana, presentat a l'Assemblea</i> , el 1 de octubre de 1928	421
30. <i>Constitució provisional de la República catalana</i> redactada en La Habana, 1928	449
31. Proyecto de Estatuto de Cataluña elaborado por el Partido tradicionalista, de 1930	478
B. La «cuestión catalana» en la II República	483
I. 1930-1931. DEL PACTO DE SAN SEBASTIÁN A LA PROCLAMACIÓN DE LA REPÚBLICA	485
32. Pacto de San Sebastián	485
33. Proclamación de la República catalana. Palabras pronunciadas desde el balcón central del Ayuntamiento, el 14 de abril de 1931	487
II. LA GESTACIÓN DE LA AUTONOMÍA	489
34. Decreto sobre nombramiento de gestoras provinciales por el Gobernador civil, de 21 de abril de 1931 (<i>extracto</i>)	489
35. <i>Decret de la Presidència de la Generalitat sobre el Govern i la Diputació Provisional de la Generalitat de Catalunya</i> , de 28 de abril de 1931	491
36. Decreto de la Presidencia del Gobierno provisional de la República sobre relaciones del Poder central con la Generalidad de Cataluña, de 9 de mayo de 1931	498
37. <i>Decret definitiu d'estructuració de la Generalitat de Catalunya</i> , de 15 de mayo de 1931	501
III. 1932. EL ESTATUTO DE NURIA	509
38. Proyecto de Estatuto aprobado por la Diputación provisional de la <i>Generalitat</i> de Cataluña, de acuerdo con la Ponencia nombrada por la aludida Asamblea y el Gobierno Provisional de la <i>Generalitat</i> , en cumplimiento del Decreto de la Presidencia de 28 de abril y del Decreto provisional de la República de 9 de mayo, presentado por el Sr. Presidente del Consejo de Ministros a las Cortes Constituyentes de la República española	509
39. Discurso del Presidente del Gobierno, don Manuel Azaña en el debate parlamentario sobre el Proyecto de Estatuto de Cataluña de 22 de octubre de 1931, en respuesta a la intervención previa del diputado Sr. Maura (<i>extracto</i>)	523
40. Discurso del Presidente del Gobierno, don Manuel Azaña, en el debate parlamentario sobre el Proyecto de Estatuto de Cataluña, de 27 de mayo de 1932 (<i>extracto</i>)	528
41. Sesión parlamentaria sobre el Estatuto de Cataluña, de 6 de julio de 1932 (<i>extracto</i>)	556

42. Estatuto de Autonomía de Cataluña de 1932, aprobado por Ley de la Presidencia del Consejo de Ministros, de 15 de septiembre de 1932	570
IV. EL DESARROLLO DE LA AUTONOMÍA CATALANA BAJO LA CONSTITUCIÓN DE 1931	581
43. <i>Avantprojecte de Constitució de Catalunya</i> , elaborado por el <i>Parlament de Catalunya</i> en 1932	581
44. Decreto por el que se crea la Comisión Mixta que, de conformidad con lo establecido en el artículo único de la Disposición Transitoria del Estatuto de Cataluña, ha de tener a su cargo la formación del inventario de los bienes y derechos del Estado que se ceden a la Región autónoma y la adaptación de los servicios que pasan a la competencia de la Generalidad, de 21 de noviembre de 1932	596
45. <i>Vot particular de Maspons i Anglasesell a l'avantprojecte de Constitució de Catalunya</i> , de 21 de diciembre de 1932 (extracto)	601
46. <i>Estatut Interior de Catalunya</i> , 26 de mayo de 1933	608
47. Ley Orgánica del Tribunal de Garantías Constitucionales, de 14 de junio de 1933 (extracto)	621
48. <i>Llei Municipal de Catalunya</i> de 19 de diciembre de 1933	637
49. Ley de Contratos de Cultivo, aprobada por el Parlamento de la Región Autónoma de Cataluña, de 11 de abril de 1934	659
V. LOS SUCESOS DEL 6 DE OCTUBRE DE 1934 Y LA SUSPENSIÓN DE LA AUTONOMÍA CATALANA	679
50. Declaración de Companys desde el balcón de la <i>Generalitat</i> , en que se procede a la proclamación del Estado catalán de la República Federal Española, de 6 de octubre de 1934	679
51. Acta de la sesión del Pleno del Ayuntamiento de Barcelona, de 6 de octubre de 1934	681
52. Proclamación de estado de guerra por el Presidente del Consejo de Ministros, 7 de octubre de 1934	682
53. Rendición de Companys, y posterior comunicación por radio a la población en nombre del general Batet, el 7 de octubre de 1934	683
54. Comunicación oficial de la detención de Lluís Companys i Jover, de 13 de octubre de 1934	686
55. Decreto del Consejo de Ministros por el que el Gobierno de la República asume todas las funciones de orden público en Cataluña, de 24 de noviembre de 1934	687
56. Ley de suspensión de las facultades concedidas por el Estatuto de Cataluña al Parlamento de la Generalidad hasta que las Cortes acuerden el restablecimiento gradual del régimen autonómico, de 2 de enero de 1935	688
57. Decreto de nombramiento como Gobernador General de Cataluña de don Manuel Portela Valladares: se justifica por su relación con el artículo 2.º de la Ley de suspensión de las facultades concedidas por el Estatuto de Cataluña, 5 de enero de 1935	690

58. Decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros, por el que se nombra la Comisión que tendrá a su cargo la revisión de los servicios estatales que han sido traspasados a la Generalidad de Cataluña, de 21 de febrero de 1935	691
59. Sentencia del Tribunal de Garantías Constitucionales contra el Presidente y los Consejeros de la <i>Generalitat</i> catalana por delito de rebelión militar, de 6 de junio de 1935	693
VI. LA RESTAURACIÓN DE LA AUTONOMÍA CATALANA	717
60. Proyecto de Decreto-Ley, de autorización al Parlamento de Cataluña para reanudar sus funciones, de 26 de febrero	717
61. Ley de la Presidencia de la República, autorizando al Parlamento catalán a reanudar sus sesiones, de 26 de febrero de 1936	719
62. Decreto del Consejo de Ministros, de derogación del Decreto de 21 de febrero de 1931, en lo que afecta a la suspensión de la funciones de la Comisión Mixta, 4 de marzo de 1936	720
63. Sentencia del Tribunal de Garantías Constitucionales en que se declara la inconstitucionalidad del la Ley de 2 de enero de 1935 sobre suspensión del Estatuto de Autonomía de Cataluña, de 5 de marzo de 1936	722
64. Decreto por el que se declara la nulidad de las disposiciones gubernativas dictadas a consecuencia de la Ley de 2 de enero de 1935 que afectan a la adaptación de servicios del Estado a la Generalidad de Cataluña, de 9 de mayo de 1936 ...	730
C. La dictadura franquista	733
65. Ley por la que se abole el Estatuto de Cataluña por Francisco Franco, de 5 de abril de 1938	735
66. Ley de anulación de toda ley emanada del Parlamento de Cataluña, de 8 de septiembre de 1939	737
67. Declaración de Lluís Companys en la Dirección General de Seguridad de Madrid, de 18 de septiembre de 1940	738
68. Orden General de la Región, de celebración del Consejo de Guerra por la causa instruida contra Lluís Companys Jover, de 13 de octubre de 1940 ...	745
69. Acta de celebración del Consejo de Guerra sumarísimo contra Lluís Companys, de 14 de octubre de 1940	747
70. Sentencia del Consejo de Guerra de condena a muerte al ex Presidente de la <i>Generalitat</i> Lluís Companys i Jover, de 14 de octubre de 1940	749
D. La «transición catalana»	753
I. LA «ANTESALA» DEL ESTATUTO DE 1979	755
a) <i>La preautonomía: el restablecimiento provisional de la autonomía catalana</i>	
71. Manifiesto suscrito por 250 intelectuales en la Abadía de Montserrat, con ocasión de la condena a pena de muerte de seis miembros de ETA en el proceso de Burgos, de 13 de diciembre de 1970	755
72. Comunicado de la primera sesión de la <i>Assemblea de Catalunya</i> , de 7 de noviembre de 1971	763

73. Primer Acuerdo de la <i>Comissió Permanent de la Assemblée de Catalunya</i> , de 1 enero de 1972	765
74. Real Decreto 405/1976, por el que se crea una Comisión para el estudio de un Régimen Especial de las cuatro provincias catalanas, de 20 de febrero	767
75. Real Decreto 2389/1976, por el que se prorroga el plazo señalado por el Decreto 405/1976, de 20 de febrero, por el que se creó una Comisión para el estudio de un Régimen Especial para las cuatro provincias catalanas, de 1 de octubre	769
76. Real Decreto 382/1977, por el que se crea el Consejo General de Cataluña y se desarrollan las propuestas de la Comisión creada para el estudio de su Régimen Especial, de 18 de febrero	770
77. Comunicado oficial acerca de los acuerdos Suárez-Tarradellas para el restablecimiento de la <i>Generalitat de Catalunya</i> , de 2 de julio de 1977	773
78. Proyecto de Real Decreto-Ley de restablecimiento de la <i>Generalitat</i> de Cataluña, de 1 de septiembre de 1977	775
79. Real Decreto-Ley 41/1977, sobre restablecimiento provisional de la <i>Generalitat</i> de Cataluña, de 29 de septiembre	777
80. Real Decreto 2543/1977, por el que se desarrolla el Real Decreto-Ley 41/1977, de 29 de septiembre, que restablece la Generalidad de Cataluña, de 30 de septiembre	780
81. Real Decreto 2717/1977, por el que se modifica parcialmente el Real Decreto 2543/1977, de 30 de septiembre, de 2 de noviembre	782
82. « <i>Ja sóc aquí</i> » (Discurso pronunciado por Joseph Tarradellas desde el balcón de la <i>Generalitat</i> el día de su regreso a Cataluña), de 23 de octubre de 1977	783
 b) <i>Primer traspaso de competencias</i>	
83. Real Decreto 1383/1978, por el que se traspasan competencias de la Administración del Estado a la Generalidad de Cataluña en materia de agricultura, de 23 de junio	785
84. Real Decreto 1384/1978, por el que se traspasan competencias de la Administración del Estado a la Generalidad de Cataluña en materia de industria, de 23 de junio	791
85. Real Decreto 1385/1978, por el que se traspasan las competencias de la Administración del Estado a la Generalidad de Cataluña en materia de urbanismo, de 23 de junio	798
86. Real Decreto 1386/1978, por el que se traspasan competencias de la Administración del Estado a la Generalidad de Cataluña en materia de comercio, de 23 de junio	809
87. Real Decreto 2092/1978, por el que se regula la incorporación de la Lengua catalana al sistema de enseñanza en Cataluña, de 23 de junio	817
88. Orden de 14 de septiembre de desarrollo del Real Decreto 2092/1978, por el que se regula la incorporación de la Lengua catalana al sistema de enseñanza en Cataluña, de 23 de junio	821
89. Real Decreto 2115/1978, sobre transferencia de competencias de la Administración del Estado a la Generalidad de Cataluña en materia de Interior, Turismo, Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas y Transportes, de 26 de julio	829

90. Real Decreto 2704/1978, por el que se determina el procedimiento para la ejecución de las transferencias de las Diputaciones Provinciales a los Organismos provisionales autonómicos, de 27 de octubre	855
91. Real Decreto 2210/1979, sobre transferencia de competencias de la Administración del Estado a la Generalidad de Cataluña en materia de Agricultura, Sanidad y Trabajo, de 7 de septiembre	858
92. Real Decreto 2917/1979, por el que se amplían, en materia de agricultura, las transferencias de competencias de la Administración del Estado a la Generalidad de Cataluña, Diputación General de Aragón, Consejo del País Valenciano, Junta de Andalucía y Consejo Interinsular de Islas Baleares, de 7 de diciembre	888
II. EL ESTATUTO DE SAU	893
93. Proyecto de Estatuto de Autonomía de Cataluña, 29 de diciembre de 1978.	893
94. Real Decreto-Ley 14/1979, por el cual se somete a referéndum el proyecto de Estatuto de Autonomía de Cataluña, de 14 de septiembre	914
95. <i>Ordre donant publicitat als resultats oficials del Referéndum del Projecte d'Estatut d'Autonomia de Catalunya</i> , de 27 de noviembre de 1979 (extracto)	916
96. Ley Orgánica 4/1979, de Estatuto de Autonomía de Cataluña, de 18 de diciembre	920
III. PRIMEROS PASOS DE LA AUTONOMÍA CATALANA BAJO LA VIGENCIA DE LA CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA DE 1978	945
97. Ley 1/1980, por la que se declara Fiesta nacional de Cataluña la jornada del 11 de septiembre, de 12 de junio	945
98. Real Decreto 1666/1980, por el que se aprueban las normas de traspasos de servicios del Estado a la <i>Generalitat</i> de Cataluña y funcionamiento de la Comisión Mixta previstos en la Disposición Transitoria sexta del Estatuto de Autonomía de Cataluña, de 31 de julio	947
99. Orden de publicación de las instrucciones emitidas por la representación catalana en la Comisión Mixta Administración del Estado- <i>Generalitat de Catalunya</i> , relativas a la ejecución de traspasos de servicios del Estado a la <i>Generalitat</i> , de 31 de octubre de 1980	953
100. <i>Llei 6/1980, de transferència urgent i plena e les Diputacions catalanes a la Generalitat</i> , de 17 de diciembre	959
101. Real Decreto 303/1980, de competencias que corresponden a la Generalidad de Cataluña respecto de las Cajas de Ahorros, de 29 de diciembre.	964
102. Ley 4/1981, de medidas urgentes sobre la función pública de la Generalidad de Cataluña, de 4 de junio	967
103. Sentencia del Tribunal Constitucional 32/1981, de 28 de julio	971
104. Acta de constitución de la <i>Federació de Municipis de Catalunya</i> , 22 de diciembre de 1981	989
105. Sentencia del Tribunal Constitucional 1/1982, de 28 de enero	991
106. Sentencia del Tribunal Constitucional 5/1982, de 8 de febrero	1021
107. Ley 3/1982, del Parlament, del Presidente y del Consell Executiu de la <i>Generalitat</i> , de 23 de marzo	1032

108.	Ley 7/1983, de normalización lingüística en Cataluña, de 18 de abril ..	1048
109.	Ley 19/1983, por la que se crea la Policía Autonómica de la Generalitat de Cataluña, de 14 de julio	1059
110.	Acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se dispone la constitución del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, de 10 de mayo de 1989	1061
111.	Ley 1/1993, del himno nacional de Cataluña, de 25 de febrero	1062
112.	Ley 1/1998, de política lingüística, de 7 de enero	1066
E.	Una nueva etapa para Cataluña. El Estatut de 2006	1087
113.	Resultados de las elecciones a la Asamblea legislativa de Cataluña, de 16 de noviembre de 2003	1089
114.	Acuerdo para un Gobierno catalanista y de izquierdas o «Pacto del Tinell», de 14 de diciembre de 2003	1099
115.	Discurso y debate de investidura del candidato del PSC a la Presidencia de la <i>Generalitat</i> de Pasqual Maragall, de 15 de diciembre de 2003 (extracto).....	1173
116.	Moción de censura presentada por el PPC contra Pasqual Maragall, ante la crisis de confianza de la ciudadanía por la situación del barrio del Carmel, 10 de marzo de 2005	1191
117.	Ley 21/2005, de restitución a la Generalidad de Cataluña de los documentos incautados con motivo de la guerra civil custodiados en el Archivo General de la Guerra Civil Española y de creación del Centro Documental de la Memoria Histórica, de 17 de noviembre	1228
118.	Ley Orgánica 6/2006, de reforma del Estatuto de Autonomía de Cataluña, de 19 de julio	1234

A. Estudio preliminar

SUMARIO: I. Presentación del trabajo dentro de la colección.–II. Justificación de la selección documental: estructura y clasificación.–III. Recorrido documental.–IV. A modo de cierre: la «cuadratura del círculo».

I. PRESENTACIÓN DEL TRABAJO DENTRO DE LA COLECCIÓN

El trabajo que se presenta a continuación se ubica en un marco muy concreto, la colección del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales: *Textos y Documentos* que en sus orígenes dirigía el profesor De Esteban y que hoy dirige el profesor Aguiar de Luque. Estas páginas sobre Cataluña, sobre la que tanto se ha escrito y sobre la que resulta imposible dejar de hacerlo, pretenden ofrecer una visión de Cataluña, desde el formato que ofrece esta colección y desde una perspectiva jurídico-política. El recorrido documental que se propone al lector comienza a finales del siglo XIX y termina en 2006, con el nuevo Texto Estatutario. La selección de los documentos, presentados cronológicamente, se ha hecho en el ánimo de proporcionar una herramienta nueva con la que repasar la historia de Cataluña. Una herramienta cuyo principal activo es, obviamente, la selección documental propuesta y las fuentes que se han utilizado. De algunos de los Textos se traslada al lector un extracto, pues la totalidad del documento resulta innecesaria en aras de obtener su contenido y sentido político-jurídico.

El resultado de la obra y su utilidad como herramienta deberán juzgarlas los lectores. Siempre es buen momento para recuperar la pureza de las fuentes y reflexionar sobre Cataluña.

Escribía Jorge de Esteban, el 12 de noviembre de 1993, un artículo cuyo título, *El camarote del armador*¹, exponía una elocuente e imaginativa metáfora para explicar una coyuntura de nuestra historia política. «...las compañías marítimas, especialmente las estatales, disponen de un denominado «camarote del armador» que se suele ofrecer a determinados invitados ilustres para que gocen de la travesía, sin pagar una peseta. Además, estos afortunados usuarios suelen gozar de un trato privilegiado respecto de los demás mortales, lo que incluye a veces la posibilidad de entrar en la sala de gobierno del buque y hasta de poder conducir un rato el timón.

De esta forma, los invitados se hacen la ilusión de que han gobernado la nave, al mismo tiempo que disfrutan de un placentero crucero «gratis total». El resultado es inmediato: desembarcan felices y contentos, agradeciendo al armador su delicada atención...»

Tal vez estas páginas puedan proporcionar una travesía privilegiada y placentera, por la senda histórica de Cataluña.

Privilegiada, porque la información de esta naturaleza (dice la Real Academia Española, «La que, por referirse a hechos o circunstancias que otros desconocen, puede generar ventajas a quien dispone de ella.») tal vez sea capaz, por la inexistencia de tales documentos juntos en una única obra o por la propia dificultad de acceder a ellos de forma organizada y ordenada cronológicamente, de lograr para los estudiosos, investigadores y curiosos que se aproximen ciertas ventajas.

Y *placentera* porque, evidentemente, es objetivo inherente a cualquier escrito que se precie, proporcionar al lector cierta recompensa agradable al esfuerzo de la lectura y comprensión.

Nuestras aspiraciones de partida como juristas y estudiosas del tema, no podemos ocultar que son ambiciosas y puestos a desear, nos gustaría no acabar como decía el profesor de Esteban en el símil al que nos referíamos, como el «camarote de los hermanos Marx...»

En la empresa propuesta nos ha resultado muy útil la obra del profesor García de Enterría², que selecciona textos decisivos de Azaña sobre la autonomía de Cataluña. Una herramienta valiosísima que suma además la riqueza de quien a través de un estu-

¹ DE ESTEBAN, J., *El poder y la noria*, Libertarias, Madrid 1995, pp. 259-260.

² GARCÍA DE ENTERRÍA, E., *Manuel Azaña. Sobre la Autonomía Política de Cataluña*, Clásicos del Pensamiento, Tecnos, Madrid 2005: «[...] Sí, soy español por los cuatro costados, aunque no sea españolista. Y es en cuanto español que me anima el espíritu propio de un liberal que hallándose predeterminado en gran parte por inclinaciones heredadas, las corrige, las encauza hasta donde le permite el desinterés de la inteligencia [...]. La alegría que me produce el contemplar vuestra catalanidad activa procede de esto: el catalanismo o, dicho de otra manera, el levantamiento espiritual de Cataluña nos ofrece la ocasión y el instrumento para realizar una labor grandiosa y nos sitúa en un terreno firme para iniciarla.»

«Gracias al catalanismo será libre Cataluña, y al trabajar nosotros, apuntalados por vosotros, trabajamos por la misma libertad nuestra y así obtendremos la libertad de España. Porque muy lejos de ser inconciliables, la libertad de Cataluña y la de España son la misma cosa. Yo creo que esta libertad conjunta no romperá los lazos comunes entre Cataluña y lo que seguirá siendo el resto de España. Creo que entre el pueblo vuestro y el mío hay demasiados lazos espirituales, históricos y económicos para que un día, enfrentándonos todos, nos volviéramos las espaldas como si jamás nos hubiéramos conocido [...].»

dio preliminar facilita una aclaratoria lectura e interpretación de tales documentos. Enterría se remonta a los orígenes del pensamiento autonomista y nacionalista catalán y refleja la trayectoria de Azaña como hombre clave de los Gobiernos de la República y como claro desencantado, años más tarde, del mismo régimen autonómico.

Y aunque la selección documental de nuestro trabajo recorre una etapa histórica concreta y expone aquellos documentos que se han destacado por su relevancia político-jurídica, las páginas del estudio preliminar buscan tan sólo ambientar y, en algunos casos, aclarar o abundar, algún matiz o aspecto de tales documentos. En ningún caso proporcionan, como podrá corroborar el lector, una mirada crítica o analítica de tantos y tan densos años. No sólo porque no es objetivo de la obra, sino porque excedería con mucho la capacidad de quien (con ánimo de fotógrafo espectador) selecciona, ordena y presenta los documentos.

Sí se ha preferido, por otra parte, una determinada etapa histórica y el criterio responsable de tal elección no es otro que el marcado por la historia del constitucionalismo español que comienza con el Texto de Bayona de 1808 y se prolonga hasta nuestros días al abrigo del Texto vigente de 1978³. Texto que cumplidos ya sus más de 30 años de vigencia, encuadra y afronta una reforma estatutaria de profundo calado y una posible e incierta reforma de su propio articulado que se aproxima y se aleja al hilo de los acontecimientos⁴.

³ DE ESTEBAN ALONSO, J., *Las Constituciones de España*, Colección Textos y Documentos, n.º 1, CEP, BOE, Madrid 1998.

⁴ RODRÍGUEZ BEREJO A., «La Constitución española en su XXX Aniversario», *Revista Española de Derecho Constitucional*, n.º 86, mayo-agosto, Madrid 2009, pp. 11-29: «... Transcurridos treinta años de régimen constitucional, nuestro complejo y políticamente delicado proceso de descentralización política territorial se nos presenta como profundo y sobre todo muy rápido, que ha transformado un Estado centralizado y centralista en uno de los más descentralizados de Europa, en el que las Comunidades Autónomas gestionan ya la mayor parte del gasto público total y han visto culminadas cotas de autogobierno que en el período constituyente acaso se habían pensado como objetivos últimos del desarrollo autonómico. [...] En cambio, no ha logrado el éxito esperado en el otro objetivo que estaba en la base y origen del pacto constitucional: la vieja cuestión del modo de articulación de la pluralidad y diversidad territorial de España, particularmente en lo que se refiere a la integración de los nacionalismos, vasco y catalán.»

Aún sin publicarse esta páginas, vio la luz la Sentencia del Tribunal Constitucional 31/2010, de 28 de junio (Recurso de Inconstitucionalidad 8045-2006) a la que no podemos dejar de hacer referencia, puesto que constituye un pronunciamiento decisivo y un documento jurídico, no menos relevante, en el recorrido que este trabajo propone. La cascada de opiniones doctrinales con motivo de la sentencia ha sido abrumadora. Así, entre otros cabe mencionar algunos: APARICIO PÉREZ, M.A., «Alguna consideración sobre la STC 31/2010 y el rol atribuido al Tribunal Constitucional» en *Revista catalana de dret públic, Especial sentència sobre l'Estatut*: «... la normatividad de la Constitución puede ir perdiendo transparencia por razones muy diversas: si se permite la comparación organicista le puede ocurrir tanto por el oscurecimiento del propio texto constitucional como por la pérdida de la adecuada fuerza de visión de quien tiene que analizarla y aplicarla; es decir, por la pérdida de normatividad de la Constitución y por el aumento del contenido político de quien tiene que defenderla. Ambas cosas son las que han sucedido en el proceso de desarrollo constitucional español en lo que se refiere al modelo constitucional de Estado y, eso es a lo que finalmen-